

Recursos Humanos Equipo de Reciutamiento y Selección Mejores peruans Siempre

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad" PROCESO DE CONVOCATORIA CAS N° 059-2019

PROCESO DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN (01) ANALISTA LEGAL

I. GENERALIDADES:

- 1.1 Entidad Convocante
 Nombre: UNIDAD GESTION EDUCATIVA LOCAL 04
- 1,2 Objeto de la Convocatoria
 Contratar los servicios de un (01) ANALISTA LEGAL
- 1.3 Área y/u oficina solicitante ÁREA DE SUPERVISIÓN Y GESTIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO
- 1.4 Dependencia encargada de realizar el Proceso de Contratación Área de Recursos Humanos
- 1.5 Fuente de Financiamiento: Recursos Ordinarios

1.6 BASE LEGAL

- ➤ Ley Nº 29849, que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga derechos laborales.
- Decreto Legislativo Nº 1057, Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, D.S. Nº 075-2008-PCM, modificado por el D. S, Nº 065-2011-PCM.
- Las referidas normas incluyen sus respectivas disposiciones ampliatorias, modificatorias y conexas, de ser el caso.

II. PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS Experiencia	Experiencia General: • Acreditar experiencia laboral mínima de dos (02) años, en el Sector Público y/o privado. Experiencia Especifica: • Acreditar experiencia laboral de un (01) año en el sector publico relacionado a alguna de las funciones del puesto.				
Competencias	 Capacidad de análisis, resolución de conflictos, dominio temático y comunicación efectiva. Disposición para el trabajo en equipo, bajo presión y orientado a resultados. Orden, responsabilidad, organización, innovación y pro actividad. Orientación de servicio al ciudadano, ética profesional y compromiso. 				
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios mínimos	Título en derecho.				
Conocliniento para el puesto y/o cargo	 Conocimiento de Gestión Pública. Conocimiento del procedimiento Administrativo General. Conocimiento del Procedimiento Sancionador. Conocimiento en Ofimática nivel usuario. 				
Lugar de Prestación del Servicio	 Unidad de Gestión Educativa Local № 04 – Av. Carabayllo 561 – Comas. 				





Recursos Equipo de Reclutamiento Humanos

Mejores Peruans Siempre

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad" PROCESO DE CONVOCATORIA CAS Nº 059-2019

PROCESO DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN (01) ANALISTA LEGAL

a.	Atender denuncias, que as y/o reclamos, efectuando las supervisiones respectivas.
b.	Emitir opinión técnica mediante informes sobre casos derivados de la aplicación de sanciones respecto a infracciones cometidas en II.EE. de educación básica y técnico productivo.
c.	Brindar orientación a usuarios respecto a consultas relacionadas a su competencia.
d.	Atender los casos sobre saneamiento de bienes y/o predios estatales.
е.	Atención de solicitudes efectuadas por IIEE privadas.
f.	Otras actividades inherentes a sus funciones que le asigne su jefe inmediato.



IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE	
Lugar de prestación del servicio	Ámbito de la jurisdicción de la UGEL 04	
Duración del contrato	Dos meses, sujeto a renovación, según disponibilidad presupuestal.	
Remuneración mensual	S/. 3,200.00 (Tres Mil doscientos con 00/100 Soles). Incluyen los montos y descuento de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.	
Otras condiciones esenciales del contrato	Jornada semanal máxima de 48 horas.	

V. CRONOGRAMA DEL PROCESO:

I. ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
Aprobación de la Convocatoria	16 de mayo de 2019	ÁREA DE RECURSOS HUMANOS
Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	17 de mayo de 2019 al 30 de mayo de 2019	ÁREA DE RECURSOS HUMANOS
	CONVOCATORIA	
Publicación de la convocatoria en el Portal institucional, Publicación de la convocatoria en el Portal Institucional y en panel ubicado en Mesa de Partes de la entidad.	17 de mayo de 2019 al 30 de mayo de 2019	EQUIPO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
Presentación de Currículo Vitae (según Ficha de Datos) en la Mesa de Partes de la UGEL 04	31 de mayo de 2019	EQUIPO DE TRÁMITE DOCUMENTARIO Y ARCHIVO
	SELECCIÓN	
Evaluación de la Hoja de vida	03 de junio de 2019	COMITÉ DE EVALUACIÓN





"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad" PROCESO DE CONVOCATORIA CAS Nº 059-2019

PROCESO DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN (01) ANALISTA LEGAL

Publicación de resultados de la evaluación de la hoja de vida en el Portal Institucional.	04 de junio de 2019	EQUIPO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
Entrevista Personal - Sede UGEL 04	05 de junio de 2019	COMITÉ DE EVALUACIÓN
Publicación de resultado final en el Portal institucional de la UGEL 04	05 de junio de 2019	EQUIPO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
SUSCRI	PCIÓN Y REGISTRO DEL CO	NTRATO
Suscripción del Contrato	06 de junio de 2019	AREA DE RECURSOS HUMANOS- EQUIPO DE RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN
Inicio de labores	06 de junio de 2019	AREA USUARIA

VI. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyendo de esta manera:

Cada etapa tiene puntaje y es de carácter eliminatorio



EVALUAÇIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA	60 %	45	60
ENTREVISTA	40 %	30	40
PUNTAJE TOTAL	100%	75	100

El puntaje aprobatorio será de 75 puntos

El postulante que haya obtenido el puntaje mínimo aprobado requerido en cada una de las etapas del proceso y obtenido el puntaje más alto, siempre que cumpla con el puntaje mínimo aprobatorio (75 puntos), será considerado GANADOR de la convocatoria.

Los postulantes que han sido calificados como <u>aptos sin plaza,</u> serán considerados como accesitarios, de acuerdo al orden de mérito.

VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

1. De la presentación de la Hoja de Vida:

La información consignada en la Hoja de Vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad, por lo cual la misma deberá estar debidamente suscrita.

La presentación de la Hoja de Vida se efectuará conforme a los formatos publicados en la página web de la UGEL 04, el mismo que se presentará en sobre cerrado rotulado (Formato de Etiqueta para la presentación de sobres) y debidamente completado cada Anexo; y, éste deberá contener la siguiente documentación:

- ✓ , Copla de DNI
- Formato Anexo N°01 Hoja de Vida Estándar (Documentada).
- ✓ Formato Anexo N°02 Declaración Jurada de Afillación al Régimen Previsional



Recursos: Equipo de Reclutamiento Humanos: y Selección



"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad" PROCESO DE CONVOCATORIA CAS Nº 059-2019

PROCESO DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN (01) ANALISTA LEGAL

- ✓ Formato Anexo N°03 Declaración Jurada de No Estar Inhabilitado para Contratar Con El Estado
- ✓ Formato Anexo №04 Declaración Jurada de Ausencia de Incompatibilidades
- ✓ Formato Anexo N°05 Declaración Jurada de Ausencia de Nepotismo
- ✓ Formato Anexo N°06 Declaración Jurada de No Encontrarse Inscrito en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos-REDAM
- ✓ Formato Anexo N°07 Declaración Jurada de Conocimiento del Código de Ética de la Función Pública.
- ✓ Formato Anexo №08 Declaración Jurada sobre Antecedentes Policiales, Judiciales y/o Penales.

La presentación de la Hoja de Vida deberá presentarse en un folder manila, ordenada cronológicamente conforme la descripción efectuada en el Formato Estándar.

Asimismo, los documentos presentados deberán estar debidamente foliados.

No se devolverán las propuestas presentadas, por ser parte del expediente de la convocatoria.

Las postulaciones efectuadas sin cumplir con las indicaciones antes establecidas, no serán consideradas aptas para el proceso, sin lugar a reclamo alguno.

VIII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

1. Declaratoria del proceso como desierto

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- a. Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- c. Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

2. Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- b. Por restricciones presupuestales.
- c. Otras debidamente justificadas.

